



Se lo leí, y envié copias del mismo al Departamento de Planeación, encargado de la elaboración de programas, pero como normalmente ocurre en la toma de decisiones político-económico-administrativas, se le dió carpetazo por considerarlo peligroso por la transformación implícita e intrínseca que conlleva.

A pesar de esto, no nos desanimamos y continuamos buscando estrategias políticas para lograr su implantación. Afortunadamente, dos años previos a la conclusión de la gestión administrativa actual, el Rector reconoció la importancia de las tareas de la Dirección General de Difusión y Comunicación y decidió incrementar el apoyo en todos los sentidos.

Ante esta nueva situación, se hizo patente la conveniencia de evitar la visceralidad de los directores de Escuelas y Facultades en las decisiones de índole cultural y se propuso la creación de las Unidades de Difusión Cultural, mediante la designación de un responsable por medio del director, como una comisión al docente que a su juicio manifestara mayor interés en esta área.

Se integró un grupo de trabajo con gente pensante, inmersa en la problemática, interesada, comprometida y con verdaderos deseos de aportar sus ideas para el correcto desempeño de la difusión cultural en la Institución y es así como a través de ocho reuniones, surgió por primera vez en 68 años de vida académica de la Universidad Autónoma de Yucatán, el primer plan normativo de la Difusión Cultural y Extensión de los Servicios.

Debo destacar, que entre las principales referencias para su realización se encuentra el Proyecto de la Universidad Autónoma de Sinaloa y el Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios.



Este documento es una simiente que esperamos resulte fecunda en beneficio de la cultura universitaria y consecuentemente de su entorno social. A través de éste, la Universidad Autónoma de Yucatán se dirigirá certera y racionalmente hacia el cumplimiento de la tercera función sustantiva e iniciará un proceso de socialización de lo que es la Difusión de la Cultura.

Sobre esta base, esperamos que todas las instancias universitarias expresen y aporten su disponibilidad, capacidad y participación colectiva para hacer realidad este plan.

Quiero expresar mi más profundo reconocimiento a la ANUIES y a la SESIC, y a los funcionarios de ambas instancias que jamás dejaron extinguirse el interés y los anhelos de todas las Instituciones de Educación Superior.

También a los brillantes compañeros, quienes aportaron desinteresadamente experiencias, talento y esfuerzo para la realización del proyecto y que, aún no estando presentes, se convierten en el ejemplo para todos nosotros y para quienes institucionalmente nos sucedan en el puesto, a fin de continuar engrandeciendo los ideales de la extensión de la cultura y los servicios en las Instituciones de Educación Superior para beneficio de nuestras universidades, nuestras regiones y el país.

Muchas Gracias.

PONENCIA PRESENTADA POR EL ING. JAIME H. BARRERA AGUILAR, DIRECTOR GENERAL DE DIFUSION Y COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN, EN LA REUNION NACIONAL DE COORDINADORES DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL, EFECTUADA LOS DIAS 25, 26, Y 27 DE JULIO DE 1990, TENIENDO COMO SEDE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.



LA UNIVERSIDAD PUBLICA  
Y LA DIVULGACION DE LA CIENCIA

Luis Ignacio Villa García/Universidad de Colima.

Uno de los retos fundamentales que afrontan las Instituciones públicas de Educación Superior en el país, en el ámbito de la extensión, es el relativo a la divulgación de la ciencia. Me parece que es un tema que se ha tratado con insistencia en los últimos años, pero sobre el que hemos hecho poco, en realidad.

Toca a la Universidad pública, como una responsabilidad primaria, el contribuir a crear una cultura científica mediante la socialización de los conocimientos. Y ello significa, ante todo, un reto de comunicación.

Supone desarrollar talentos para que, en forma creativa, con imaginación, pero sin perder la esencia de los contenidos, logremos crear productos de comunicación que nos permitan tener una presencia "competitiva" en los medios de difusión social, principalmente.

~~Y es que~~ cada día resulta más difícil ganar auditorios para nuestro objetivo, por el alto sofisticamiento a que se ha llegado en las formas de comunicación, aunque resulta evidente que existe un rezago absoluto en lo fundamental: los contenidos.

Otros medios, como las revistas especializadas, deben ser manejadas directamente por los centros e institutos de investigación. Pero el puente entre el científico y el gran público requiere de ser construido, fundamentalmente, por el promotor cultural. Un promotor cultural sensible y conocedor de los campos de la ciencia en que va a trabajar; especialista en el manejo de la comunicación social.

161402